



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE



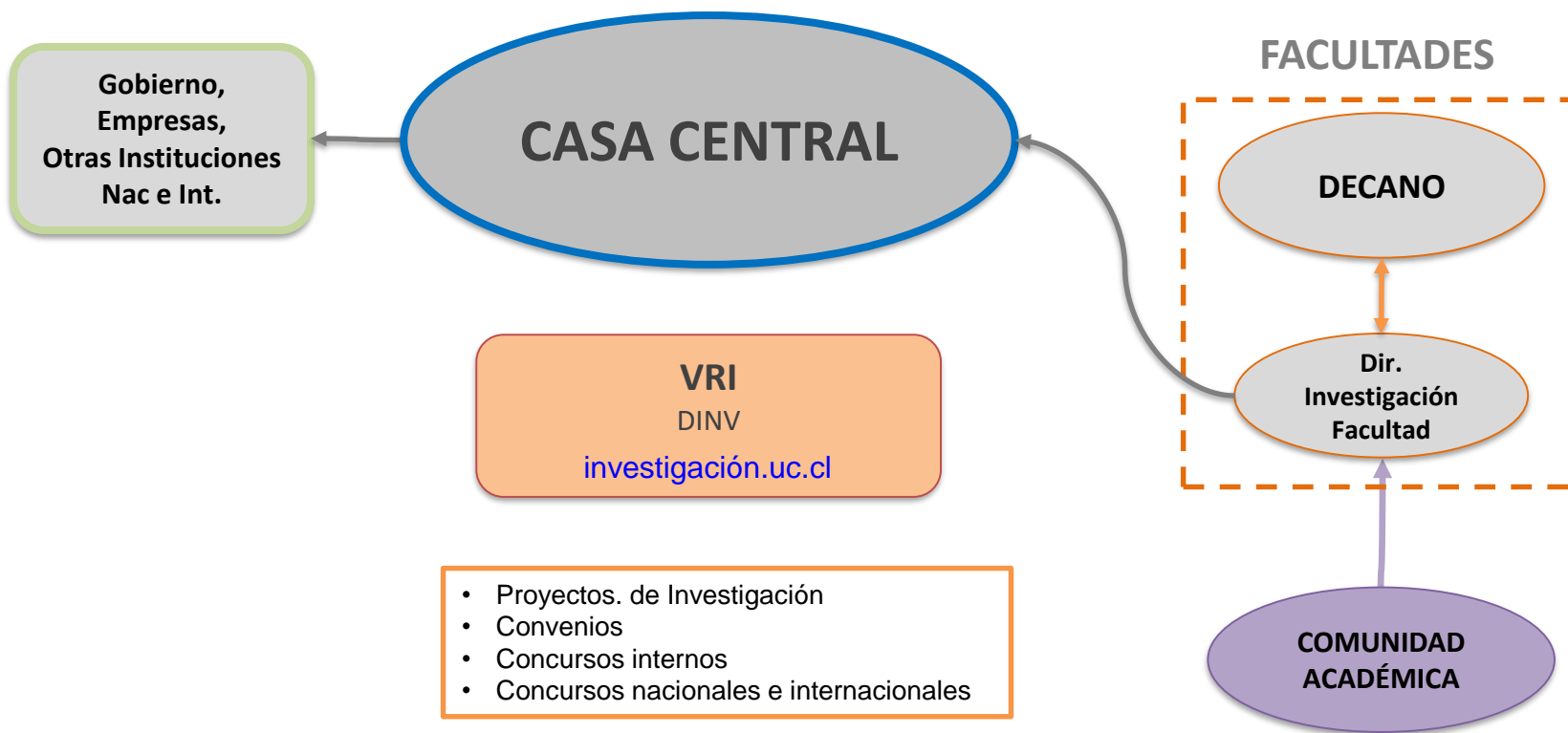
---

# PATROCINIO FONDECYT REGULAR 2019

---

13 de Agosto, 2018

# Articulación en presentación de proyectos



La firma institucional (Rector o VRI) requiere firma del Decano, y VB de la Dirección de Investigación de la Facultad. Cada concurso tiene plazos internos. El proceso de patrocinio es de alrededor de 7 días.

## ¿Cuál es el rol de la DINV?

---



- ✓ Realizamos una revisión de los documentos obligatorios, tanto de bases concursales como requisitos internos para patrocinio.
- ✓ Enviar comentarios y sugerencias de mejora de las postulaciones.

“No se revisa el contenido mismo del proyecto, sólo que el documento esté correctamente adjunto y corresponda al ítem.”

## *Algunos puntos a revisar...*

---



- ✓ N° de publicaciones ingresadas
- ✓ Idioma de la postulación
- ✓ Distribución del presupuesto, montos del presupuesto en miles de pesos. Por ejemplo: indicar 2000 si desea 2 millones.
- ✓ Afiliación UC completa (**Universidad/Facultad/Escuela/Departamento**)
- ✓ Documentos del proyecto (resumen, formulación y referencias bibliográficas). **Se revisa que estén adjuntos y cumplan formatos establecidos.**
- ✓ Anexos, entre otros.

# Documentos internos para patrocinio

---



- ✓ **IR UC**: DOI firmada por el Decano/Director de la Facultad/Unidad correspondiente.
- ✓ **Col UC - IR UC**: DOI firmada por el Decano/Director de la Facultad/Unidad para cada investigador, o bien una Carta de Apoyo de los Col UC por Facultad/Unidad.
- ✓ **Col UC - IR externo**: DOI firmada por el Decano/Director de la Facultad/Unidad para cada investigador, o bien una Carta de Apoyo de los Col UC por Facultad/Unidad.
- ✓ **Comprobante de solicitud Unidad de Ética**: se necesita el ID otorgado por la Unidad de ética, el cual certifica que fue solicitada la revisión del proyecto.
- ✓ Para los **académicos con menos de 22 horas contractuales**, se debe contar con una **carta adicional de parte de su Decano/Director** que respalde la presentación del proyecto y en la cual se señalen los eventuales compromisos que se asumen.

# Cronograma de revisión DINV

Quién	Plazo	Actividad	Medio/Web
IR UC	<b>Martes 28 de agosto</b> (16:00 hrs)	<b>Envío de postulación en línea</b> Para firma de la Pontificia Universidad Católica de Chile como institución patrocinante (Apretar botón "Enviar Postulación")	Plataforma de postulación <b>FONDECYT</b>
IR UC	<b>Martes 28 de agosto</b> (23:59 hrs)	<b>Enviar Formulario de Solicitud de Patrocinio UC</b> Debe completar los datos del formulario online y adjuntar: DOI firmada por el Decano/Director, ID de ética UC y Carta de apoyo del Decano para el caso de los profesores con menos de 22 horas contractuales.	Formulario de Solicitud de patrocinio interno (Jotform)
DINV	28 de agosto al 01 de sept.	<b>Revisión y envío de observaciones al proyecto.</b> Se consultará a los académicos si desea que se les devuelva la postulación enviada para realizar modificaciones menores.	Correo electrónico postulante
IR UC	28 de agosto al 03 de sept. (16:00 hrs)	<b>Respuesta de devolución de postulación y corrección de observaciones del proyecto.</b> Re-envío de postulación por la plataforma de postulación FONDECYT	Correo electrónico de respuesta Plataforma de postulación de FONDECYT
DINV	04 de sept. (14:00 hrs)	<b>Firma de patrocinio Institucional</b>	Plataforma de postulación FONDECYT

## Finalmente...

---

- ✓ Recuerde enviar su postulación con tiempo, prevenir que la plataforma presente problemas cerca del horario de cierre.
- ✓ Solicitar y consultar en su Unidad Académica los plazos de patrocinio interno que por lo general son anteriores a la fecha de cierre de patrocinio de la DINV.
- ✓ Solicitar DOI y carta de apoyo (en caso de corresponder) con anticipación, ya que al necesitar firma de la autoridad de la Facultad puede tomar más tiempo. No dejarlo para el final.

## *Finalmente...*

---

- ✓ Los comentarios y observaciones se envían por orden de llegada, por lo que mientras antes envíe su postulación antes recibirá retroalimentación.
- ✓ En caso de solicitar devolución de su postulación, ésta se realizará luego de la revisión interna de la DINV.
- ✓ Estar atentos a las notificaciones realizadas al correo electrónico,





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

**Mariana Henríquez V. – Gestor de concursos**

**[fondecytreregularuc@uc.cl](mailto:fondecytreregularuc@uc.cl)**

[www.uc.cl](http://www.uc.cl)



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE